

N° RS-OP-B1-C3-L007-202503

06 de marzo de 2025

Santiago RM, Chile

Señor(es):

Comisión para el Mercado

Financiero (CMF)

PRESENTE

Ref.: Hecho esencial.

Registro Especial de Entidades Informantes
N°656

Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán-
Collipulli S.A.

Mat.: Informa hechos esenciales acordados
según consta en Acta de Sexta Sesión
Ordinaria de Directorio.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación aplicable, informo por medio de la presente el siguiente "Hecho Esencial" relativo a la Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán - Collipulli S.A. (en adelante la "Sociedad"):

Según consta en el acta de la sexta sesión ordinaria de directorio de la Sociedad, celebrada el 12 de febrero de 2025, se han adoptado los siguientes acuerdos que deben ser informados como hechos esenciales:

- Se designó por unanimidad del directorio a doña Zhu Moulan como Presidente del Directorio de la Sociedad, a Li Junqiang como Vicepresidente del Directorio de la Sociedad y se ratificó a don Wei Dai como Secretario del Directorio de la Sociedad, conforme a los acuerdos 1-012025, 2-012025 y 3-012025, respectivamente.
- Se ratificó en el cargo al Gerente General, señor Sheng Jianhui, de conformidad con lo establecido en el acuerdo 07-012025.
- Se determinó la forma y condiciones para la citación de las sesiones de directorio, conforme al acuerdo 09-012025.
- Se otorgó una estructura de poder y se definieron los poderes del Gerente General, según lo establecido en los acuerdos 11 y 12-012025.
- Se acordó el cese de la calidad de ejecutivo principal de la Sociedad del señor Zou Geng, conforme al acuerdo 08-012025, en virtud de lo dispuesto en el artículo 68° de la Ley N° 18.045 y la Circular N° 2007.
- Se aprobó la "Política General de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas", conforme al acuerdo 16-012025, de acuerdo con lo estipulado en

la letra b, numeral 7, del artículo 147 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N° 501.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Sr. SHENG JIANHUI

Gerente General

SOCIEDAD CONCESIONARIA RUTA 5 CHILLÁN - COLLIPULLI S.A.

CC:

- Sr. Hernán Ocaña, Subgerente General, Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán – Collipulli S.A.
- Sr. Álvaro Cifuentes, Gerente Técnico Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán – Collipulli S.A.
- Sr. Osvaldo Fuentes, Gerente de Operaciones Sociedad Concesionaria Ruta 5 Chillán - Collipulli S.A.
- Archivo.